

Cenipalma a través de la virtualidad y trabajo de campo fortalece la interacción con los palmicultores



Compromiso, comunicación, sinergias y virtualidad, elementos a potenciar para la interacción con los núcleos palmeros en medio de la cuarentena nacional.

Por: Juan Carlos Vélez Zape, Líder de Formación a través de Terceros;
Jorge Alonso Beltrán, Director de Extensión;
Equipo de Extensión

“Lo único eterno es el cambio” Heráclito de Éfeso (540 a. C. - 480 a. C.)

El trabajo desarrollado por varios años entre los Núcleos Palmeros y la Federación cimentó una red de comunicación y de entendimiento que, sin saberlo, permitió dar la continuidad al trabajo conjunto con la Dirección de Extensión de Cenipalma, en medio de la situación de cuarentena nacional decretada para mitigar los efectos del COVID-19.

Una vez conocidas las medidas del Gobierno Nacional, la Dirección de Extensión de Cenipalma se dispuso a continuar con sus labores estructurando una forma distinta de llegar al productor, apoyada en recursos tecnológicos, pero con una clara orientación hacia el logro de acciones sectoriales en materia de validación de resultados, transferencia de tecnología, promoción de la

asistencia técnica, formación y capacitación y manejo fitosanitario, que aportan al incremento de la productividad y de la sostenibilidad de la palma de aceite en el país. Aquí se presentan las experiencias de la Dirección de Extensión para sopesar esta amenaza:

Programa Sectorial de Manejo Fitosanitario

Esta situación de cuarentena implicó que, aunque algunos de los miembros de su equipo trabajaran desde casa, otros mantuvieran sus rutinas de visitas a los Núcleos Palmeros cumpliendo estrictamente las medidas de bioseguridad. Adicionalmente, significó mantener un contacto más cercano con los productores a través de diferentes canales tecnológicos que han facilitado la toma de decisiones para avanzar en la aplicación de los protocolos fitosanitarios.

El programa continuó con el levantamiento y con la consolidación de la información sobre la situación de plagas y enfermedades, lo mismo que con el acompañamiento para mantener las acciones fitosanitarias y el trabajo regional inaplazables. Se continuó con la ejecución del cronograma de reuniones de los Comités de Gerentes, Mesas de Sanidad y reuniones con otros actores de interés, con quienes han mantenido conexión remota.

Es así como se adelantaron gestiones ante las instituciones de gobierno para ofrecer a los productores de palma de aceite beneficios tangibles y en este sentido, se avanzó en la formalización de un convenio entre el ICA y Cenipalma que permitirá la eliminación de áreas con brotes de Marchitez letal (ML), en el departamento del Meta. Con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y con Finagro, se logró que la nueva Línea Especial de Crédito (LEC), de Bioseguridad y Control de Enfermedades, entrara en vigor para la eliminación y la renovación de palma de aceite afectada por la Pudri-

ción del cogollo (PC) y ML, pero de igual manera, se continuará con la gestión para que el capítulo preventivo quede vinculado a la circular que reglamenta esta LEC.

Para el programa es de especial interés mantener las estrategias de comunicación en medio de la pandemia y por esto se fortaleció la difusión del periódico Palma Sana, al igual que se adelanta una campaña de mensajes para promover la aplicación de medidas fitosanitarias durante el aislamiento social obligatorio, a través de las redes sociales, grupos de WhatsApp, páginas web y otros medios.

Área de Capacitación y Formación

Con el objetivo de potenciar el relacionamiento entre las empresas e instituciones palmeras y el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, que conlleve a mejorar la oportunidad y calidad de sus servicios, esta área de Cenipalma ha realizado 9 encuentros virtuales de su Red de apoyo, en los que han participado 227 personas, entre funcionarios de 58 empresas e instituciones del sector y 10 Centros SENA. Estos eventos han congregado a 31 Núcleos Palmeros de los departamentos de Meta, Casanare, Magdalena, Cesar (norte y sur), Bolívar-Córdoba, Antioquia, Santander y Norte de Santander, desarrollándose agendas en relación con la cobertura y con la calidad de los programas de Formación titulada, Formación complementaria, Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, Contrato de aprendices, Agencia Pública de empleo, Sena-Innova, Agrosena y Sena-Emprende rural, entre otros.

De otro lado, se participó en el primer Consejo General de la Mesa Sectorial de Palma de Aceite y Oleaginosas de este año, en el que se discutió en torno a los temas de actualización de Normas Sectoriales de Competencias Laborales, NSCL, socialización de la prueba piloto sobre certificación de competencias laborales por ocupación, apoyo a la actualización de los productos del Observatorio Laboral de Ocupaciones y elección de nuevo Consejo Ejecutivo, en el que Cenipalma fue reelegida en la presidencia.

Aprovechando las ofertas institucionales, esta área procedió con la difusión de convocatorias de cursos y

diplomados virtuales gratuitos ofertados por la Corporación Universitaria Minuto de Dios, UNIMINUTO, sede Yopal, el SENA y el Politécnico Superior de Colombia.

Igualmente, esta área viene prestando acompañamiento al diseño de actividades de extensión a través de mediaciones virtuales, con lo que se fortalecen las estrategias para continuar apoyando ininterrumpidamente a todos los Núcleos Palmeros en materia de Transferencia de tecnología, Fortalecimiento de la asistencia técnica y formación y capacitación. Finalmente, se posibilitó la participación del sector, como socio estratégico, en el proyecto SENA-OIT-Cenipalma-Fenavi en el marco de la convocatoria sobre innovación y competencias laborales de la Organización Internacional del Trabajo, OIT. Con esta propuesta se pretende implementar innovaciones en lo correspondiente a la normalización, metodologías y comunicación con los que se desarrollen pruebas piloto para la certificación por cargos, al igual que en procesos de retroalimentación de resultados de procesos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.

Otras acciones para destacar son el inicio de las capacitaciones virtuales en algunas temáticas de interés como nutrición del cultivo de la palma de aceite que, en la práctica, contó con la participación de profesionales de Núcleos Palmeros de las subzonas de Acacias-San Carlos de Guaroa y Casanare e investigadores del Programa de Agronomía de Cenipalma.

Área de Transferencia de Tecnología

En esta área se ha continuado con el seguimiento técnico de actividades de mantenimiento de parcelas demostrativas, áreas parciales de demostración de mejores prácticas de cultivo y mejoramiento de productividad, que constituyen la estrategia de transferencia de tecnología gremial. De otro lado, de la mano con los equipos técnicos de los Núcleos y con organizaciones palmeras, se continuó con la promoción personalizada de tecnologías y diseño de instrumentos de extensión en temas ambientales a través de mediaciones virtuales, con lo que se han mantenido los compromisos adquiridos con cada uno de los equipos técnicos de los Núcleos Palmeros.

Un hito a resaltar lo constituye la realización, de manera virtual, de los Comités Locales y las reuniones de los Comités Conjuntos Agronómico y de Plantas de Beneficio de las cuatro zonas, en los que se han abordado temas de actualidad como las medidas de mitigación y prevención del contagio del COVID-19 en las organizaciones palmeras, así como temas relacionados con la productividad, sanidad y normatividad ICA en el cultivo de palma de aceite.

En la promoción a la Asistencia Técnica, los equipos de Extensión apoyaron la estructuración y el ajuste de los Planes Estratégicos y de los Planes Operativos de Asistencia Técnica de los Núcleos Palmeros, a través de información técnica y productiva, lo mismo que el planteamiento de estrategias metodológicas. Como es costumbre en el sector, esta actividad contó con el compromiso decidido de los profesionales de los Núcleos Palmeros, entre estos los equipos de: Entrepalmas, Aceites Morichal, Aceites Manuelita, Hacienda La Cabaña, Palmar de Altamira, San Marcos y Extractora Sur del Casanare, en Zona Oriental y El Roble, Bioplanta Palmera para el Desarrollo BPD, Oleoflores-Codazzi, Palmaceite y Tequendama, con los que se articularon acciones para dar cumplimiento a los lineamientos del Proyecto Sectorial de Asistencia Técnica.

Plantas de beneficio

Durante este periodo de cuarenta se ha mantenido una constante comunicación con el personal de las plantas para conocer el comportamiento del proceso de extracción en el sector, al igual que orientar la aplicación de las medidas de prevención y mitigación del COVID-19. Dentro de las principales actividades realizadas por este equipo se resaltan la consolidación de los indicadores de producción en planta de beneficio (fruta procesada, tasas de extracción y pérdidas de aceite) de las zonas norte, central y oriental; y como ya se mencionó, la realización a través de mediaciones virtuales, de los Comités Conjuntos Agronómico y de Planta de Beneficio de las cuatro zonas en los que se debatieron temas relacionados con la comercialización de fruta y aceite, lo mismo que alternativas de almacenamiento en el marco de esta emergencia sanitaria, toda vez que varios puertos han sido cerrados en virtud de las disposiciones gubernamentales de los países compradores. De otro lado, se participó en un encuentro virtual con las gerencias de las plantas de beneficio del departamento de Vichada

(Prestige, Riopaila y El Encanto), para revisar alternativas de fortalecimiento de competencias laborales del personal operativo y táctico.

De otro lado, se han realizado las siguientes capacitaciones con mediaciones virtuales: con la Extractora La Paz en el desarrollo de habilidades para análisis de información sobre potenciales de aceite; en Aceites S. A. y Palmaceite S. A. con el apoyo de investigadores del Programa de Procesamiento de Cenipalma, se trabajó el tema de medición de potencial industrial de aceite, mediante la metodología de la Masa que Pasa por el Digestor, MPD; y con Palmeras de la Costa S. A. se abordaron los temas de pérdidas de aceite en la planta de beneficio.

Este equipo, en conjunto con los investigadores del Programa de Procesamiento de Cenipalma, elaboró los procedimientos operativos para evitar el contagio por COVID-19 en los procesos de recibo, transporte y procesamiento de fruta y aceite. Finalmente, ante las nuevas exigencias que el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Minas y Energía, este equipo viene trabajando en el diseño de instrumentos que permitan establecer el nivel de cumplimiento del sector en torno al reglamento técnico de calderas.

Campos Experimentales de Cenipalma

En el marco de las restricciones decretadas por el Gobierno Nacional, nuestros campos continuaron operando, toda vez que el sector forma parte de la cadena agroalimentaria del país. Igualmente, han mantenido los montajes experimentales instalados en los cultivos de palma; así mismo, mantienen los esfuerzos en torno a la preservación de las colecciones biológicas declaradas como recursos estratégicos para el desarrollo del sector. La administración de los campos debió implementar protocolos de bioseguridad como la desinfección periódica, el monitoreo de temperatura corporal y el distanciamiento social durante el proceso del cultivo de la palma de aceite con el fin de prevenir la transmisión del COVID-19. El propósito durante esta situación especial es proteger la vida de todos los colaboradores de los campos, interiorizar los protocolos de prevención y de mitigación de este virus y seguir operando de forma continua.